

INFORME DE COMISARIO

Señores:

JINTA DE ACCIONISTAS DE CIA. PERBRI S.A.

Ciudad.-

Por la presente me dirijo a uds. Para dar cumplimiento a lo que exige la Ley de Compañías y al mismo tiempo comunicarles el movimiento que tuvo durante el ejercicio económico 2011.

De acuerdo a la constitución esta compañía comenzó en el Dic-2010 y sus actividades del 2011 fueron leves, los Libros contables fueron llevados según lo estipula la ley General de Compañías y los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Con el resultado en pérdida de este año y por las regulaciones existentes con la superintendencia de Compañías la Junta decidirá su continuidad en el periodo venidero.

Agradeciendo la confianza en mi depositada,

Atentamente,


COMISARIO
0920536836

